Sesión 15 Extraordinaria
25 de octubre de 2018

Acuerdo
CT/051SE/2018

"Acuerdo
CT/051SE/2018

Con fundamento en el numeral 3.1 fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, el Comité de Transparencia ***aprueba*** *el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

I. Asuntos para aprobación.

1.1 Lectura y aprobación del Orden del Día.

1.2 Lectura del Oficio UFA/DERM/DEAPA/DA/00051/2018 de la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, en donde con fundamento a lo dispuesto por el Art 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al numeral quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas solicita se convoque al Comité de Transparencia, para que en su caso, confirme, modifique o revoque la clasificación de información en los contratos y convenios celebrados en el tercer trimestre de 2018 por el organismo.

1.2.1 Lectura y en su caso aprobación de la clasificación realizada por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales respecto a los documentos señalados en el anexo denominado *"Relación de Contratos del Tercer Trimestre 2018 para su aprobación de versión pública"*

1.2.2 Lectura de la prueba de daño presentada por la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, respecto de la Clasificación por Reserva con relación al contrato CENAGAS/ARRE/112/2018 celebrado con Servicios Portuarios Pajaritos, S.A. De C.V.

1.2.3 Lectura y en su caso aprobación de la clasificación realizada por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales respecto a los documentos

Sesión 15 Extraordinaria
25 de octubre de 2018

Acuerdo
CT/051SE/2018

señalados en el anexo denominado *"Relación de Convenios Modificatorios formalizados al Tercer Trimestre 2018 para su aprobación de versión pública"*

1.3 Lectura del Oficio UFA/DERF/0220/2018 de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, en donde con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al numeral quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, solicita se convoque al Comité de Transparencia, para que confirme, modifique o revoque la clasificación de la información contenida en las facturas emitidas por personas físicas y morales durante el tercer trimestre de 2018 y autorice la elaboración de Versiones Públicas.

1.3.1 Lectura del "Anexo I" del Oficio UFA/DERF/0220/2018 de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Elena Reed López	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Guillermo López Jiménez	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	
Jesús Alberto Hernández Aguirre	Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al **Acuerdo CT/51SE/2018** tomado en la Sesión 15 Extraordinaria del Comité de Transparencia del CENAGAS celebrada en fecha 25 de octubre de 2018.